



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Educación sexual como herramienta de prevención de la violencia
de género en el Barrio Amantes de Sumpa**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR(A):

VERA TOMALÁ KELLY MAGALY
BALÓN TIGRERO LISBETH GEOVANNA

TUTOR(A):

Psic. JORGE POZO CHELE, Mgtr.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Educación sexual como herramienta de prevención de la violencia
de género en el Barrio Amantes de Sumpa**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

VERA TOMALÁ KELLY MAGALY
BALÓN TIGRERO LISBETH GEOVANNA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

ÍNDICE GENERAL

Contenido

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
DEDICATORIA	9
AGRADECIMIENTOS	10
AGRADECIMIENTOS	11
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	12
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	13
RESUMEN	14
ABSTRACT.....	15
INTRODUCCIÓN	16
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	17
1.2. Formulación del problema de investigación.....	19
1.3. Objetivos.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	20
1.4. Justificación de la investigación.....	20
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	23

2.1.	Conocimiento Actual.	23
2.2.	Fundamentación Teórica y Conceptual.	24
3.	MARCO METODOLÓGICO	29
3.1.	Tipo de Investigación.....	29
3.2.	Alcance de la Investigación.	29
3.3.	Operacionalización de las Variables.....	30
3.4.	Población, Muestra y Periodo de Estudio.....	32
3.5.	Técnicas e Instrumentos de Levantamiento de Información.	34
4.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	36
5.	DISCUSIÓN.....	42
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	45
	REFERENCIAS.....	48
	ANEXOS	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Análisis del Alfa de Cronbach por variable.....	34
Tabla 2 Análisis general del instrumento.....	35
Tabla 3 ¿Tengo conocimiento sobre educación sexual?.....	36
Tabla 4 ¿Te parece adecuado que una persona presione emocionalmente a otra para tener relaciones sexuales?.....	36
Tabla 5 ¿Pienso que hablar abiertamente sobre educación sexual contribuye a prevenir actos de violencia en la comunidad?.....	37
Tabla 6 ¿Ha percibido algunos de los siguientes tipos de violencia en su comunidad? (insultos, agresiones, acoso físico, comentarios ofensivos).....	37
Tabla 7 ¿Creo que algunas formas de violencia de género son aceptadas o normalizadas en la sociedad?.....	38
Tabla 8 ¿En mi entorno, es común escuchar comentarios o bromas que minimizan la violencia de género?.....	38
Tabla 9 ¿Conoce a alguien que haya sufrido consecuencias debido a la violencia de género? (depresión, aislamiento social o lesiones físicas).....	39
Tabla 10 ¿Sabe si existen instituciones locales que brinden apoyo a víctimas de violencia de género?.....	39
Tabla 11 ¿En su colegio, comunidad o familia se han tratado temas relacionados con la violencia de género?.....	40
Tabla 12 ¿He participado en talleres, cursos o actividades sobre educación sexual en mi comunidad o fuera de ella?.....	40

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **BALÓN TIGRERO LISBETH GEOVANNA** con C.I. 2400227266, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **“Educación sexual como herramienta de prevención de la violencia de género en el Barrio Amantes de Sumpa”**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Junio, 2025.

Atentamente,



Lisbeth Geovanna
Balón Tigrero
Time Stamping
Security Data

Balón Tigrero Lisbeth Geovanna
C.I. 2400227266

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **VERA TOMALÁ KELLY MAGALY** con C.I. 2450680067, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **“Educación sexual como herramienta de prevención de la violencia de género en el Barrio Amantes de Sumpa”**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Junio, 2025.

Atentamente,



Vera Tomalá Kelly Magaly
C.I. 2450680067

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a las personas más importantes en mi vida, a mi familia quien ha confiado en mí y en mi potencial, a mi madre por su ejemplo de amor, paciencia y dedicación, a mi padre por enseñarme a ser perseverante y resiliente, ambos son un ejemplo de superación, apoyo y amor incondicional, mis hermanas, hermano y sobrinos, pues ellos son quienes me motivaron a ser un ejemplo de sus vidas, logrando sacar mi máximo potencial, a una persona en especial quien fue un apoyo a presión para poder salir adelante con mis estudios, porque cree en mí y creará en mí.

Todas estas personas depositaron su confianza, admiración y orgullo en mis capacidades para ser mejor cada día y alcanzar esta meta. A todas estas personas les dedico este trabajo final, sin su amor, apoyo y confianza, no habría logrado todo esto.

Balón Tigreiro Lisbeth Geovanna

DEDICATORIA

Empezaré dedicando este trabajo de investigación a mis padres Carmen Tomalá Castro y Héctor Vera Tumbaco, ellos son mi razón de ser y por los que trato de ser mejor persona día a día. Gracias a mis hermanas y sobrinos por estar presentes y preocuparse en el proceso, y a mis amigos por su apoyo y palabras de motivación, ustedes supieron como alegrarme cuando probablemente lo necesitaba.

Me lo dedico a mí, por no rendirme y continuar, porque siempre hubo dudas y momentos tristes en esta etapa universitaria, pero las personas que conocí aquí también me ayudaron e inspiraron y ahora estoy escribiendo esto como resultado de que si se puede a pesar de las dificultades que nos ponga la vida o con lo que nos juegue la mente.

Se lo dedico también a una persona especial que logró ver mi potencial y nunca dudó de mí, aunque yo a veces lo hacía, también fuiste mi impulso cada día para poder seguir adelante, tus palabras fueron un abrazo al corazón.

Vera Tomalá Kelly Magaly

AGRADECIMIENTOS

Quiero comenzar expresando mi agradecimiento con Dios por brindarme fuerzas y sabiduría necesarias para no rendirme en este trascurso de etapa académica de mi vida. Por otro lado, quiero agradecer a todos los docentes quienes fueron parte de este proyecto que gracias a sus conocimientos dirigieron nuestro Trabajo de Integración Curricular. Además, quiero agradecer de todo corazón a mis padres, hermanos, amigos y todos quienes formaron parte de este logro, su apoyo y cariño incondicional han sido de ayuda y de suma importancia para formarme como profesional.

Por último, estoy profundamente agradecida con todos mis docentes que han compartido sus aprendizajes conmigo durante este trayecto académico. A su vez aprecio su paciencia, enseñanzas, conocimientos y profesionalismo, ya que de una u otra manera han contribuido de manera significativa a mi formación.

Balón Tigrero Lisbeth Geovanna

AGRADECIMIENTOS

Gracias docentes por cada clase impartida, por su paciencia y cariño, por siempre darnos palabras de aliento y así no desistir. Agradezco también a la Econ. Lilibeth Orrala y al Psi. Jorge Pozo Chele, Mgtr por sus asesoramientos y consejos para lograr la investigación de mejor manera.

Gracias infinitas a mamá y papá por todo el esfuerzo que han hecho desde que estaba en la escuela, colegio y ahora finalizando la universidad. Gracias papi por ir todos los días en bicicleta a tu trabajo y no permitir que me vaya sin un bocado de comida a estudiar, gracias mami por el esfuerzo y sacrificio que haz hecho todos estos años. Todo lo que ustedes han hecho ha sido por amor a mí, a sus hijas, a su familia.

Gracias Jonathan por estar presente en cada momento, por decir que soy capaz de todo, por acompañarme con paciencia y amor en cada paso que daba y no soltarme, al contrario, fuiste un impulso y fortaleza.

Tú me acompañaste con ternura en los días de cansancio, me escuchaste con paciencia y celebraste conmigo cada pequeño avance como si fuera el tuyo. Por eso, te agradezco por cada palabra, por cada sonrisa que me lograbas sacar en medio del caos, tu amor fue una razón por la que esta meta se concretó.

“El scout nunca dice imposible” es una frase que tuve en mente y agradezco a los Scouts por mantenerme con actitud positiva ante cualquier situación que me desafíe y me haga dudar de mis capacidades. Me alegra ser parte de esta comunidad.

¡Gracias a todos!

Vera Tomalá Kelly Magaly



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, ## de MES del 2025

Psic. WILSON ALEXANDER ZAMBRANO VELEZ, Mgtr.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el (la) estudiante **Balón Tigrero Lisbeth Geovanna** con cédula de identidad No 2400227266 y **Vera Tomalá Kelly Magaly** con cédula de identidad No 2450680067, han cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Educación sexual como herramienta de prevención de la violencia de género en el Barrio Amantes de Sumpa”**

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Jorge Luis Pozo
Chele



Psi. Soc. Jorge Pozo Chele, Mgtr.

DOCENTE TUTOR(A)

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Psi. Soc. Jorge Pozo Chele, Mgtr.
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**

Psic. Jose Luna Encarnación, Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**

Lcda. Silvia Carpio Panchana, Mgtr.
ASISTENTE ADMINISTRATIVA



Kelly Magaly Vera Tomalá
ESTUDIANTE



Balón Tigreiro Lisbeth Geovanna
ESTUDIANTE

Educación Sexual como Herramienta de Prevención de la Violencia de Género en el barrio Amantes de Sumpa

Vera Tomalá Kelly Magaly (1), Balón Tigreiro Lisbeth Geovanna (2)

Código Orcid (1) 0009-0006-3342-2666

Código Orcid (2) 0009-0007-2524-0296

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad analizar la percepción, las experiencias y el nivel de conocimientos de los habitantes del Barrio Amantes de Sumpa respecto a la educación sexual, la violencia de género y las herramientas utilizadas como medidas preventivas frente a dicha problemática, a partir de un proceso de levantamiento de información. El estudio se llevó a cabo en el Barrio Amantes de Sumpa, ubicado en la provincia de Santa Elena, Ecuador. Desde un enfoque de derechos humanos y equidad de género, se reconoció que la violencia basada en género se manifiesta de manera física, simbólica, psicológica y estructural, por lo que se plantea que la educación sexual integral puede ser una herramienta transformadora para prevenir estas formas de violencia. La metodología fue de tipo cuantitativa, con un diseño exploratorio y descriptivo. Se aplicó un cuestionario estructurado a 306 habitantes del sector, abordando tres variables centrales: educación sexual, violencia de género y herramientas de prevención. Los resultados reflejaron que, si bien existe un conocimiento parcial sobre educación sexual, aún hay manifestaciones de violencia que son aceptadas o minimizadas en ciertos contextos comunitarios. Asimismo, se evidenció una baja participación en espacios formativos y un limitado conocimiento sobre las instituciones que brindan apoyo a víctimas. Como conclusión, se determinó que la educación sexual, cuando es entendida desde un enfoque integral, científico y culturalmente pertinente, constituye una estrategia clave para transformar actitudes, prevenir conductas violentas y promover relaciones más equitativas en la comunidad. Por ello, se recomienda fortalecer los procesos educativos con enfoque de género y sensibilidad cultural, que permitan empoderar a la población y fomentar una convivencia basada en el respeto y la equidad.

Palabras Clave: Educación Sexual, Violencia de Género, Prevención, Comunidad, Equidad de Género.

SEXUAL EDUCATION AS A TOOL FOR PREVENTING GENDER-BASED VIOLENCE IN THE AMANTES DE SUMPA NEIGHBORHOOD

Vera Tomalá Kelly Magaly (1), Balón Tigrero Lisbeth Geovanna (2)

Orcid Code (1) 0009-0006-3342-2666

Orcid Code (2) 0009-0007-2524-0296

Peninsula State University of Santa Elena – Social Management and Development Program (1)

Peninsula State University of Santa Elena – Social Management and Development Program (2)

ABSTRACT

This research aims to analyze the perceptions, experiences, and level of knowledge of the residents of the Barrio Amantes de Sumpa regarding sex education, gender-based violence, and the tools used as preventive measures against this issue, through a structured data collection process. The study was conducted in Barrio Amantes de Sumpa, located in the province of Santa Elena, Ecuador. From a human rights and gender equity perspective, it is recognized that gender-based violence manifests not only physically, but also symbolically, psychologically, and structurally. Therefore, comprehensive sex education is proposed as a transformative tool to prevent these forms of violence. The methodology was quantitative, with an exploratory and descriptive design. A structured questionnaire was applied to 306 residents, addressing three central variables: sex education, gender-based violence, and prevention tools. The results revealed a partial level of knowledge about sex education, the existence of normalized expressions of gender-based violence in certain community contexts, and low participation in educational spaces, along with limited awareness of local institutions that support victims. In conclusion, the study determined that comprehensive sex education, when understood from a scientific, culturally relevant, and rights-based approach, is a key strategy to transform attitudes, prevent violent behaviors, and promote more equitable relationships within the community. It is therefore recommended to strengthen continuous educational processes with a gender-sensitive and culturally aware approach that empowers the population and fosters coexistence based on respect and equity.

Keywords: *Sexual Education, Gender Violence, Prevention, Community, Gender Equity.*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la violencia de género constituye una de las problemáticas más persistentes y graves que enfrentan las sociedades a nivel global. En Ecuador, esta situación se manifiesta de manera alarmante, particularmente en zonas donde persisten estructuras culturales y un limitado acceso a la educación sexual integral. La presente investigación se centró en el Barrio Amantes de Sumpa, ubicado en el cantón Santa Elena, donde se observó la necesidad de intervenir educativa y culturalmente para prevenir la violencia basada en género mediante estrategias pedagógicas contextualizadas.

La violencia de género conforma una problemática estructural que afecta profundamente el bienestar físico, emocional y social de las personas, particularmente en mujeres y niñas. En este aspecto, la investigación se planteó como objetivo general analizar a través de un levantamiento de información la percepción de los habitantes del Barrio Amantes de Sumpa sobre la educación sexual como herramienta para la prevención de la violencia de género.

Metodológicamente, se optó por medio de un enfoque cuantitativo y de tipo exploratorio, dirigida a indagar en una problemática poco abordada en el contexto local.

Esta se alinea con los objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente la ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS 5 (igualdad de género), reafirmando el compromiso por construir sociedades más equitativas, donde la educación sexual sea una función liberadora y protectora, generando cambios estructurales que favorezcan a las nuevas generaciones.

Todo apunta a la necesidad de poner en práctica procesos educativos sistemáticos con enfoque de derechos, género e interculturalidad, el cual involucre activamente a jóvenes, familias e instituciones. La educación sexual abordada de una manera integral no solo previene la violencia, sino que reconforta la autonomía, el pensamiento crítico y la equidad en las relaciones humanas. La sensibilización comunitaria y la formación de líderes barriales son un plan clave para consolidar un cambio cultural sostenible.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

El 20 de diciembre de 1993 la Asamblea Nacional de Naciones Unidas, aprobó una resolución sobre la violencia contra la mujer definiéndolo en su Art. 1 como: cualquier acto que genere o pueda generar daño físico, psicológico o sexual hacia una mujer, incluyendo amenazas, coerciones o restricciones injustificadas de su libertad, independientemente de si ocurren en espacios públicos o de manera privada.

Surgieron conceptos como Discriminación contra la mujer o Violencia contra la mujer, pero Violencia de Género no fue establecido por las Naciones Unidas.

Debido a esto, se debió esperar hasta la IV Conferencia Mundial de mujeres de la Organización de Naciones Unidas celebrada en Pekin en 1995, para que esta denominación de violencia se generalice y sea internacionalmente aceptada.

Argentina, por ejemplo, ha sido pionera con la implementación de su Ley de Educación Sexual Integral en 2006, que establece la obligatoriedad de esta en todos los niveles educativos. En Uruguay, ha sido integrada al sistema educativo de manera similar, abordando temas como equidad de género, orientación sexual y prevención de violencia de género. Este avance ha incrementado la autonomía de los jóvenes, en especial de las mujeres, al proporcionarles los recursos requeridos para tomar decisiones bien fundamentadas sobre su salud sexual y reproductiva.

La Organización de las Naciones Unidas (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han sido impulsores clave de la introducción de programas en sistemas educativos en varios países. Estas entidades sostienen que, al brindar la educación sexual de manera completa, respaldada por la ciencia y centrada en los derechos humanos, no solo se beneficia la salud física al prevenir los embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual (ITS), sino que también tiene un efecto positivo en la igualdad de género y la prevención de la violencia de género.

Así mismo, un informe mundial de la UNESCO muestra que los jóvenes pueden reducir sus comportamientos sexuales de riesgo al participar en talleres efectivamente creados. Estos programas abarcan los aspectos biológicos de la reproducción y la salud, también temas como relaciones saludables, consentimiento, derechos sexuales y reproductivos. Esto también ayuda a jóvenes a desarrollar pensamiento crítico y los prepara

para ser agentes de cambio en la promoción de la equidad y el respeto a la diversidad en sus comunidades.

El abordaje de la educación sexual a lo largo de la historia, se pueden estimar varias formas de conceptualizar y comprender la sexualidad humana, las cuales responden a determinadas corrientes ideológicas. Esto ha sido constantemente un tema polémico y complejo de entender, y por eso este tipo de educación es fundamental y de interés prioritario de la Organización de Naciones Unidas.

El Ministerio de Educación de Ecuador ha promovido la inclusión de contenidos relacionados con la salud sexual y reproductiva, pero la resistencia de grupos religiosos y conservadores ha limitado su efectividad. En muchas zonas del país, especialmente en las comunidades rurales e indígenas, los jóvenes no tienen acceso a información completa y precisa sobre sexualidad, lo que perpetúa los estereotipos de género y contribuye a la violencia sexual.

Ha habido distintas modificaciones en la visión educativa hacia la educación sexual, ya que hace más de 6 años en el Ecuador adoptó un enfoque de Educación Integral de la sexualidad como una parte obligada para el currículum escolar general. A pesar de que existen esfuerzos para integrarla en las mallas educativas, esto ha sido irregular y, en muchos casos, insuficiente para abordar los problemas de salud pública. (Jéssica, 2018)

Un estudio de Plan Internacional (2021) destacó que la falta de acceso a una educación sexual adecuada es uno de los factores que contribuyen a las altas tasas de embarazo adolescente en el país, que se encuentran entre las más elevadas de América Latina. La deficiente implementación ha llevado a que muchos jóvenes reciban información incompleta o errónea sobre su sexualidad y también ha generado un ambiente donde las actitudes patriarcales siguen siendo predominantes.

A pesar de las dificultades, algunas iniciativas como los programas piloto aplicados en ciertas regiones de Ecuador han mostrado resultados prometedores, sugiriendo que una mayor inversión a esto podría mejorar significativamente el bienestar y la salud de los jóvenes.

En muchos lugares, las normas culturales tradicionales pueden actuar como barreras para el bienestar, ya que imponen restricciones sobre lo que es considerado “aceptable” o “inaceptable” dentro de las familiares y comunidades. Los padres suelen haber crecido en entornos donde este tema era un tabú, lo que dificulta su disposición para hablar con sus hijos y este silencio puede generar barreras que impiden el acceso a información adecuada, perpetuando mitos y estereotipos que afectan negativamente al bienestar de los jóvenes. (Jerves Elena, 2014)

La educación sexual puede contrarrestar estos desafíos y no solo beneficia a los estudiantes, sino que también puede tener un efecto positivo en sus familias, ya que fomenta un diálogo sobre temas que antes eran considerados inapropiados. Con el tiempo, esto contribuye a un cambio cultural más amplio en el que tanto padres como hijos adoptan actitudes más abiertas y saludables respecto a la sexualidad, lo que promueve el bienestar a nivel comunitario.

Además, la cultura también puede influir en las expectativas de género y el rol que se asigna a las mujeres y los hombres en la sociedad. Estas expectativas afectan no solo la educación sexual, sino también el bienestar general de las personas, ya que perpetúan desigualdades y limitan el acceso a derechos y oportunidades para ciertos grupos. Por ejemplo, en una cultura donde se privilegia de manera tradicional a las mujeres como cuidadoras y madres, se puede desincentivar la educación sexual y el empoderamiento femenino, lo que afecta su capacidad para tomar decisiones autónomas sobre su cuerpo y su vida. (Daniela, 2024)

Por eso, un proceso cultural transformador, que promueva la equidad de género y el respeto por la diversidad sexual, puede contribuir a un mayor bienestar en la comunidad, y así incluir una educación que sea sensible a las realidades culturales, se puede facilitar una evolución en la manera en que las familias y las comunidades abordan estos temas, lo que a su vez fomenta una mayor comprensión y aceptación. (Betancourt Shirley, 2025)

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cómo perciben los habitantes del Barrio Amantes de Sumpa la educación sexual como una herramienta para la prevención de la violencia de género?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Analizar la percepción, las experiencias y el nivel de conocimientos de los habitantes del Barrio Amantes de Sumpa respecto a la educación sexual, la violencia de género y las herramientas utilizadas como medidas preventivas frente a dicha problemática, mediante un proceso de levantamiento de información.

1.3.2. Objetivos específicos.

Evaluar el nivel de conocimientos de la comunidad sobre educación sexual y su vinculación con la prevención de la violencia de género, a partir de la aplicación de un cuestionario estructurado.

Determinar la presencia de manifestaciones de violencia de género que son aceptadas o normalizadas en el entorno comunitario.

Identificar el grado de participación de la población en espacios formativos relacionados con educación sexual, así como su conocimiento sobre las instituciones locales que brindan apoyo a víctimas de violencia de género.

1.4. Justificación de la investigación.

El contexto social actual exige una intervención educativa que vaya más allá de la instrucción académica tradicional y se enfoque en el desarrollo integral de los estudiantes. Es fundamental que estos reciban una educación que les proporcione las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y responsables sobre su vida sexual y bienestar general.

La provincia de Santa Elena presenta características sociales y culturales particulares, donde persisten actitudes tradicionales y conservadoras que, en muchos casos, dificultan el acceso a una educación sexual adecuada. Estas limitaciones perpetúan la discriminación de género, las altas tasas de embarazo adolescente y la falta de comprensión sobre los derechos sexuales y reproductivos.

La violencia de género es una problemática alarmante en Ecuador. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019), 6 de cada 10 mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Esta situación se agrava en contextos educativos, donde entre 2018 y 2022 se registraron más de 28.000 denuncias de violencia sexual, involucrando a personal docente, directivos y otros miembros del entorno escolar.

Por estudios de Plan International (2018), los casos de violencia sexual y de género son alarmantemente altos, especialmente entre adolescentes y mujeres jóvenes. Este problema no solo afecta el bienestar físico de las víctimas, sino que también tiene gran importancia en su salud mental y emocional. Los programas de educación sexual no solo proporcionan conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, sino que también refuerzan las habilidades

de los jóvenes para participar en debates sobre políticas públicas y para ser parte de la transformación social en sus comunidades.

La UNESCO destaca que una Educación Sexual adecuada promueve la salud, el bienestar y el respeto por los derechos humanos, contribuyendo a la igualdad de género y permitiendo que niños y adolescentes lleven vidas seguras y productivas. Además, (ONU Mujeres, 2018) para poder prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres establece la importancia de la educación en la erradicación de la violencia de género, reconociendo que se origina en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, lo que exige una transformación cultural mediante procesos educativos sostenidos.

En Ecuador, el Ministerio de Educación ha desarrollado políticas públicas orientadas a erradicar la violencia sexual en el ámbito educativo, enfatizando la importancia de la educación en sexualidad y derechos humanos para toda la comunidad educativa. Sin embargo, la efectividad de estas políticas enfrenta desafíos significativos a nivel comunitario, especialmente en zonas con arraigadas normas culturales y limitaciones en recursos educativos.

En muchas comunidades, hablar de sexualidad aún se percibe como un tabú, lo que genera que no haya una manifestación frente a situaciones de acoso, abuso o violencia de pareja. Esto a su vez, refuerza la vulnerabilidad de mujeres, niñas y personas de género diverso. La falta de conocimiento y apertura para hablar sobre temas de sexualidad y género también impide el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y refuerza roles tradicionales donde se legitima el control y la sumisión.

El Barrio Amantes de Sumpa, ubicado en la provincia de Santa Elena, es un ejemplo de una comunidad que enfrenta estas dificultades. Estudios previos en áreas cercanas han evidenciado la influencia de factores socioculturales en la perpetuación de la violencia de género. Además, la formación y sensibilización de líderes comunitarios y educativos son esenciales para transformar actitudes y prácticas que perpetúan la violencia de género.

Estos programas están alineados con los ODS de las Naciones Unidas, en particular con el ODS 3: Salud y Bienestar y el ODS 5: Igualdad de Género. La educación sexual integral contribuye a la promoción de la salud física y mental, a la reducción de la mortalidad materna y neonatal, a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y a la promoción de la igualdad de género.

La educación sexual es una herramienta clave para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos en Ecuador. Al abordarse desde una perspectiva integral, que incluye la equidad de género, la salud mental, hace que esta investigación fortalezca el tejido social y

contribuye al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. Además, no solo es relevante en el ámbito personal, sino que también tiene un impacto crucial en el bienestar emocional, físico y social de las personas. (Álvarez Ariana, 2023)

Al tener acceso a información veraz y sin prejuicios, los jóvenes pueden explorar y comprender mejor su identidad, lo que contribuye a su bienestar psicológico y emocional. Este proceso es esencial para que los adolescentes, jóvenes se sientan seguros y apoyados en la construcción de su identidad sexual y de género, permitiéndoles desenvolverse en un entorno de respeto y aceptación. (Claudia, 2014)

También es fundamental considerar cómo la cultura dominante influye tanto en los padres como en los jóvenes, reforzando estereotipos de género que perpetúan desigualdades. A medida que las personas adquieren conocimientos y habilidades para abordar su vida sexual y relacional de manera consciente, se convierten en agentes de cambio dentro de sus familias y comunidades, contribuyendo a la creación de una sociedad más justa e inclusiva.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento Actual.

La UNESCO (2010) publicó las “Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación en sexualidad”, donde afirma que la Educación Sexual Integral (ESI) es un derecho humano fundamental que promueve el bienestar, la equidad y la prevención de la violencia de género desde edades tempranas. A su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2025) considera que una ESI adecuada fomenta decisiones informadas y relaciones sanas, disminuyendo los riesgos de violencia, embarazos no planificados y enfermedades de transmisión sexual.

Por otro lado, el Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia (UNICEF) Ecuador (2011) sostiene que la educación sexual en comunidades debe estar profundamente adaptada al contexto sociocultural, mediante metodologías participativas que contribuyan a prevenir la violencia de género y fomentar una educación inclusiva y transformadora.

Por su parte, el Ministerio de Educación de Ecuador en Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad (2023) a través de su programa “Recorrido de la prevención de la violencia basada en género” (p. 9), enfatiza el trabajo desde edades tempranas y con metodologías entre pares como clave para desmontar patrones de violencia normalizados.

Human Rights Watch, (2020) sin embargo, critica la implementación de la ESI en Ecuador, señalando fallas estructurales que dejan a muchos niños y adolescentes sin protección adecuada ante situaciones de violencia. En la misma línea, Infobae (2025) denuncia que la educación sexual en algunos contextos del país tiene un enfoque moralista y punitivo, más centrado en el miedo que en el empoderamiento informativo.

Salazar (2020) afirma que la educación sexual en Ecuador carece de un enfoque intercultural, lo que disminuye su efectividad en poblaciones diversas. Propone incorporar nociones de alteridad e interculturalidad para una educación más inclusiva. También, Verdugo Coronel, Campoverde Asitimbay (2020) abogan por una Educación sexual como eje transversal en la transformación cultural, orientada a erradicar estereotipos de género.

Asimismo, Unda-Villafuerte, (2023) destaca la importancia de estrategias didácticas inclusivas que consideren la diversidad de género, etnia y capacidades. La implementación de metodologías pedagógicas adaptadas a las necesidades de cada grupo es esencial para promover una comprensión profunda sobre sexualidad y prevenir la violencia de género desde edades tempranas.

Por otro lado, Palomeque (2022) revisa el avance normativo en Ecuador en relación con la Educación Sexual Integral, destacando avances significativos en la implementación de políticas públicas que abordan la educación sexual desde una perspectiva de derechos. Sin embargo, se señala que aún existen desafíos en la aplicación efectiva de estas políticas, especialmente en contextos rurales y comunidades de acceso limitado a recursos educativos.

En Cuenca, Armijos Hidalgo (2010) manifiesta que la educación sexual impartida por escuelas y familias está impregnada de mitos y estereotipos, lo cual perpetúa una visión limitada y violenta de la sexualidad. ONU MUJERES (2015) mediante su “Marco de apoyo para la prevención de la violencia contra las mujeres”, sostiene que la educación sexual cumple una función clave en la prevención de las agresiones, al tiempo que sienta las bases para sociedades más igualitarias y libres de violencia estructural.

Mientras que, la UNESCO (2016) también ha subrayado que, sin programas sólidos centrados en la equidad de género y el respeto a la diversidad, es inviable eliminar la violencia que se origina en entornos educativos. En un estudio en la Universidad de Guayaquil, Cedeño (2017) evidencia que los talleres de sensibilización permiten prevenir la violencia de género al fomentar una reflexión crítica sobre creencias y actitudes. De forma complementaria, Buendía et al (2022) proponen protocolos y programas de formación con enfoque de igualdad en instituciones de educación superior, reforzando la capacidad institucional para atender casos de violencia y discriminación.

Rizzo González (2023) introduce una visión desde la cultura, sosteniendo que las normas, valores y actitudes socialmente arraigadas influyen directamente en la tolerancia hacia la violencia de género. Aboga por promover valores como la igualdad y la empatía desde la niñez, utilizando el arte y la cultura como herramientas transformadoras.

2.2. Fundamentación Teórica y Conceptual.

Sexualidad

Según, Bernal y Noriega (2021), entienden la sexualidad como un componente esencial del ser humano a lo largo de su vida, no restringiéndose únicamente a aspectos como la identidad sexual, el erotismo, el deseo o las relaciones afectivas. También incluye la manera en que cada persona manifiesta su sexualidad a través de sus dimensiones psicológicas, culturales, sociales y éticas, especialmente en contextos como el educativo, donde influye en la formación integral del individuo.

Desde una perspectiva psicológica, la sexualidad está relacionada con las emociones, es decir, implica el desarrollo de una identidad sexual, la cual se manifiesta en diferentes

roles tal como, normas y creencias que atribuyen a las personas a poder expresar su sexualidad, los mismos que varían entre culturas y posibles contextos históricos.

En el contexto educativo, el enfoque mencionado se relaciona con la realización de talleres de educación sexual los mismos que incentivan el respeto, la igualdad de género, y en que las personas tomen decisiones en cuanto al establecer relaciones saludables. Adoptar estas diferentes perspectivas pueden ayudar al bienestar de los estudiantes, e incentivando a una convivencia plena y responsable de la sexualidad. (Paris, 2021)

Educación sexual

La educación sexual integral según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2025) es un proceso formativo que se basa en abordar aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Este tipo de educación brinda a los jóvenes herramientas fundamentales como conocimientos, actitudes y habilidades que les permitan cuidar su salud, bienestar y dignidad. Además, proporciona información clara sobre el desarrollo humano, la sexualidad, la reproducción y las relaciones sanas, siempre adaptada a la edad y el contexto cultural de cada persona.

No solo promueve el ejercicio pleno de la autonomía corporal, sino que también fomenta la toma de decisiones responsables e informadas sobre los derechos sexuales y reproductivos. La educación sexual debería ser abordada desde una perspectiva integral basándose en los derechos humanos de las personas, y priorizando la igualdad de género, así como construir relaciones que se promueva el cuidado mutuo.

Cambios pubertales y desarrollo sexual

Según Napa (2015), los caracteres sexuales secundarios reflejan la maduración sexual de los adolescentes, la cual debe estar acorde con su edad. La menarquia, la espermarca y otros cambios pubertales son factores de riesgo para el inicio temprano de la sexualidad, ocurriendo en promedio a los 13 años en un 80% de los casos. En Ecuador, el 70% de la población experimenta la menarquia entre los 13 y 14 años.

Cervantes, Novoa (2018) quienes destacan que los profesionales de la salud y la educación capacitados en salud sexual y reproductiva son fundamentales para formar jóvenes y adultos responsables, con el objetivo de retrasar el inicio de la actividad sexual. Además, se enfatiza la importancia de acciones conjuntas en el proceso de aprendizaje y difusión de información sobre conductas sexuales, cambios relacionados con la edad, diferenciación del

aparato reproductor, orientación sexual, planificación familiar, uso de anticonceptivos y derechos sexuales y reproductivos.

Aspectos sociales

Los aspectos sociales son las características que definen cómo las personas interactúan dentro de una sociedad. Incluyen normas, valores, roles, instituciones, costumbres y estructuras sociales que influyen en el comportamiento individual y colectivo. Estos aspectos determinan cómo se perciben y se manejan temas como la sexualidad, la educación, la salud y las relaciones interpersonales. (UNFPA, 2025)

Las creencias y tradiciones influyen en cómo se aborda la sexualidad, en donde se la considera un tabú y es común que se evite su discusión de manera abierta, lo que limita el acceso a información precisa y oportuna. Las expectativas sociales sobre cómo deben comportarse hombres y mujeres afectan la educación sexual.

Por ejemplo, Puede haber resistencia a discutir temas como la igualdad de género o la diversidad sexual en entornos donde predominan visiones tradicionales, ya que, en muchos casos, los padres pueden sentirse incómodos al hablar de sexualidad.

Aspectos culturales

Según Pincay Pin et al. (2021), estos aspectos se dan a entenderse como formas de comportamiento que las personas aprenden a través de la convivencia en la que guían a actuar de cierta manera a las personas en algún contexto determinado. Estas normas sociales surgen de las costumbres compartidas por un grupo en una región, ciudad, país o comunidad y se transforman con el tiempo a medida que cambian las dinámicas sociales y culturales. Se tratan de prácticas que, al repetirse constantemente, se vuelven parte de la vida cotidiana, y se aprenden de forma natural al experimentarlas en el día a día.

Cuando los valores culturales tienden a rechazar o estigmatizar la vivencia libre y placentera de la sexualidad, puede generar consecuencias negativas especialmente para las mujeres jóvenes. Esta visión limita su acceso a métodos anticonceptivos en las primeras etapas de su vida reproductiva, lo que las expone a embarazos no planificados, abortos clandestinos y maternidades a edad temprana.

Violencia de género

De acuerdo con, Jaramillo Bolívar; Canaval Erazo (2020) indican que la violencia de género es un fenómeno estructural, social y político, el mismo que es resultado de la discriminación que por años ha sufrido la sociedad al ser partícipe de un sistema sexo-género-patriarcado.

Asimismo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) MÉXICO (2025) menciona que la violencia de género representa una grave vulneración de los derechos humanos, además de ser un problema de salud y seguridad que puede poner en riesgo a las personas que son víctimas. Se calcula que una de cada tres mujeres sufrirá de violencia física o sexual en algún momento de su vida. Esta problemática se intensifica cuando se trata de situaciones de desplazamiento, donde mujeres y niñas tienen mayor riesgo. La violencia puede manifestarse de distintas maneras: sexual, física, psicológica, económica y puede ocurrir tanto en espacios público como privados.

Violencia contra la mujer

Según la (OMS, 2002), la violencia física se define como un problema social, lo que significa cualquier violencia, coacción, privación de la libertad que cause daño físico, sexual o psicológico a una mujer. Sin embargo, cabe señalar que la clasificación anterior presenta su etiología con elementos relacionados con la violencia basada en género (VBG), lo que corresponde a un problema social agudo, en este caso, las desventajas físicas, psicológicas o de otro tipo del comportamiento sexualmente ofensivo están muy extendidas.

Generalidades de la violencia de género

Baptista (2018) señala que la violencia contra las mujeres tiene varias causas. Las instituciones sociales, las identidades personales, la orientación sexual, las relaciones de poder hacen de la violencia contra las mujeres un fenómeno complejo, porque enfrentarla significa romper con creencias culturales, estructuras sociales, prácticas religiosas, etc.

(ONU Mujeres, 2019) nos dice que:

- **Violencia económica:** Se manifiesta cuando una persona busca controlar los recursos financieros de la otra persona, con el objetivo de generar una violencia económica.
- **Violencia psicológica:** Se refiere a aquellas acciones destinadas a generar miedo o angustia en la otra persona, ya sea mediante intimidación directa o

amenazas de causar daño físico. También, incluye conductas que aíslan a la víctima de sus familiares, amigos, trabajo, entre otras, buscando reducir su capacidad de actuar libremente.

- **Violencia emocional:** Se tratan de conductas que tratan de deteriorar el estado emocional de una persona, bajando su autoestima a través de críticas, insultos y desprecios hacia ella y sus capacidades.

- **Violencia física:** Implica causar o intentar causar daño a otra persona mediante agresiones físicas, así mismo, al negar atención médica y forzar el consumo de sustancias.

- **Violencia sexual:** Consiste en obligar a alguien a realizar actos sexuales sin su consentimiento y este tipo de violencia puede presentarse en diferentes formas y siempre implica una falta de respeto a la autonomía corporal de la víctima, vulnerando su integridad física, emocional y psicológica.

Impacto social de la violencia de género

Para la socióloga Schuler (2020), los derechos de las mujeres son derechos humanos, y para sustentar su pensamiento crítico sobre este tema con la hipótesis teórica de Freire, el empoderamiento se relaciona con el desarrollo de una conciencia despierta, con un cambio de pensamiento ante la subjetividad.

Causas de la violencia de género

Para la UNESCO (2020), estos factores están relacionados con la cultura de cada región, la cual se refiere a grupos de personas diferenciadas por género, enfatizando el carácter sociocultural de los significados de género para distinguirlos de las connotaciones biológicas y físicas de género.

Enfoque de género

Según la Declaración y Acción (2014), el enfoque de género es una forma de mirar la realidad social, el orden social desde la perspectiva de la relación entre hombres y mujeres. El enfoque de género como una herramienta metodológica, es el análisis de las acciones y decisiones que impactan significativamente a ambos géneros, por eso debe orientarse a ser una de las acciones que transformen relaciones más equitativas y justas.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Investigación.

El tema de investigación planteado se caracteriza por ser de enfoque cuantitativo, de carácter exploratorio en la que permitió investigar de mejor manera un área que no ha sido profundamente estudiada, como lo es el nivel de educación sexual en el barrio Amantes de Sumpa, con el propósito de reconocer cómo esto influye en sus comportamientos y decisiones relacionadas con su vida sexual y reproductiva. A través de este enfoque, se pudo descubrir sus conocimientos y los vacíos de información o información errónea que requieren de más atención.

Al tratarse de una investigación de tipo cuantitativo, se busca medir objetivamente la realidad mediante la recolección de datos cuantificables. Al ser de enfoque exploratorio responde a la necesidad de conocer y describir variables que no han sido suficientemente investigadas. “Una investigación es exploratoria cuando su objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiada, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Sampieri Hernandez et al., 2014)

A través de este tipo de investigación se busca descubrir nuevas ideas, identificar factores importantes o definir preguntas que puedan investigarse más adelante. Es decir, la investigación exploratoria no busca comprobar una hipótesis, sino abrir el camino para estudios posteriores más detallados.

3.2. Alcance de la Investigación.

La investigación exploratoria se enfoca en indagar la problemática que, dentro del Barrio Amantes de Sumpa, no ha sido profundamente estudiada, en este caso: la relación entre la educación sexual como herramienta de prevención de la violencia basada en género.

Esto permitió identificar patrones, características y posibles factores relacionados que podrían incidir en los niveles de violencia y en el conocimiento que tienen las personas en cuanto a sexualidad.

Al recopilar información relevante que sirvió como base para demás intervenciones orientadas al fortalecimiento de la educación sexual como estrategia preventiva, se contribuyó a la comprensión del nivel de conocimientos que tienen los jóvenes y padres de familia sobre el tema, sus actitudes, prácticas y cómo esto influye en su entorno familiar, afectivo y social.

3.3. Operacionalización de las Variables

Variables	Concepto	Dimensión	Ítems	Preguntas
Educación sexual	Se entiende como un proceso de enseñanza y aprendizaje que brinda información científica, ética y cultural sobre la sexualidad, abarcando temas como el cuerpo humano, relaciones afectivas, reproducción, género, derechos sexuales y prevención de riesgos. (UNESCO, 2009)	<p>Conocimientos básicos sobre sexualidad</p> <p>Actitudes frente a la sexualidad</p> <p>Autonomía y toma de decisiones</p>	<p>Salud sexual, reproducción</p> <p>Respeto, responsabilidad, apertura al diálogo, tabúes</p> <p>Consentimiento, poder decir “no”</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Tengo conocimiento sobre educación sexual? 2. ¿Te parece adecuado que una persona presione emocionalmente a otra para tener relaciones sexuales? 3. ¿Pienso que hablar abiertamente sobre educación sexual contribuye a prevenir actos de violencia en la comunidad?
Violencia de género	Según la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la define como: toda forma de acción o comportamiento fundamentado en razones de género, que provoque daño físico, psicológico, sexual o incluso la muerte, ya sea en espacios públicos o en contextos privados. (Spaccarotella, 2018)	<p>Tipos de violencia</p> <p>Percepción de la violencia</p> <p>Factores de riesgo</p> <p>Consecuencias de violencia</p>	<p>Psicológica, física, sexual, entre otras</p> <p>Normalización, identificación de conductas violentas</p> <p>Machismo, control, dependencia</p> <p>Emocionales, físicas, sociales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Ha percibido algunos de los siguientes tipos de violencia en su comunidad? (insultos, agresiones, acoso físico, prohibiciones, comentarios ofensivos) 2. ¿Creo que algunas formas de violencia de género son aceptadas o normalizadas en la sociedad? 3. ¿En mi entorno, es común escuchar comentarios o bromas que minimizan la violencia de género? 4. ¿Conoce a alguien que haya sufrido consecuencias debido a la violencia de género? (depresión, aislamiento social o lesiones físicas)

<p>Herramientas de prevención</p>	<p>Estas son estrategias y recursos diseñados para identificar, reducir y eliminar las situaciones de violencia basadas en el género. Estas herramientas incluyen programas de formación, campañas de sensibilización, protocolos de actuación y materiales educativos que buscan transformar las normas sociales, culturales que perpetúan la desigualdad y la violencia. (Navarro, Velásquez, 2016)</p>	<p>Conocimientos sobre herramientas de prevención</p> <p>Aplicación de estrategias preventivas</p> <p>Capacitación y sensibilización</p>	<p>Campañas, instituciones de apoyo</p> <p>Escuela, comunidad, familia</p> <p>Talleres, charlas, programas educativos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Sabe si existen instituciones locales que brinden apoyo a víctimas de violencia de género? 2. ¿En su colegio, comunidad o familia se han tratado temas relacionados con la violencia de género? 3. ¿He participado en talleres, cursos o actividades sobre educación sexual en mi comunidad o fuera de ella?
--	---	--	---	--

3.4.Población, Muestra y Periodo de Estudio.

Población

La población es un grupo determinado que sirve de referencia para muestra a estudiar en una investigación. En investigaciones sociales, la población generalmente está constituida por personas que habitan en un entorno social específico y comparten condiciones particulares como la edad, el sexo, el nivel educativo, entre otras variables.

Para que una población pueda ser estudiada debe estar claramente delimitada, que faciliten su identificación, acceso y evaluación. Esta delimitación permite establecer la viabilidad del estudio en términos logísticos y metodológicos, al tiempo que garantiza la validez y la aplicabilidad de los resultados.

El Barrio Amantes de Sumpa se encuentra ubicado en el cantón Santa Elena y tiene una cantidad aproximada de 250 familias y según los datos estadísticos del INEC en el censo poblacional del año 2022, existe un rango estimado de población de 1,500 personas.

Es fundamental que la población de estudio cumpla con los criterios predeterminados que faciliten su investigación y acceso. Al establecer una población, el investigador debe considerar aspectos como tamaño, homogeneidad, y accesibilidad, asegurándose de que los resultados obtenidos sean representativos y válidos para el contexto al que se desea aplicar la investigación. (Arias-Gómez et al., 2016)

Muestra

La muestra es una parte o subconjunto representativo de una población total que se selecciona para trabajar en una investigación. Esta selección se hace con el fin de obtener datos que luego puedan ser analizados para generalizar los resultados de toda la población, sin necesidad de investigar a toda la comunidad. El tamaño muestral se calcula mediante procedimientos estadísticos que consideran el total de la población, el margen de error permitido y el nivel de confianza deseado.

Para esta investigación, se estableció una muestra sugerida de 306 personas seleccionadas del Barrio Amantes de Sumpa, quienes representan una parte significativa en el sector. Esta muestra estará compuesta por personas con edades comprendidas entre los 15 a 40 años, un rango que permitirá abordar de forma más precisa la realidad social y cultural de los jóvenes y adultos en relación con la educación sexual y la prevención de la violencia de género.

La distribución de la muestra se realizó de manera equitativa entre hombres y mujeres, con el objetivo de obtener resultados balanceados y representativos del entorno. Del total, aproximadamente el 50% corresponderá a 153 hombres y el otro 50% asimismo con 153 mujeres. Esta igualdad de participación por género facilitará la identificación de posibles diferencias de conocimientos, actitudes y prácticas respecto a la educación sexual, además de como estas inciden en la prevención de situaciones de violencia de género en la comunidad.

En lo que respecta a la muestra, se aplicó un muestreo probabilístico, específicamente de tipo estratificado, considerando la proporción de participación de los habitantes según sexo y rango etario dentro de la población total del Barrio Amantes de Sumpa. Este tipo de muestreo permitió garantizar una representación equitativa de los diferentes grupos sociales. Para efectos del cálculo muestral, se tomó un valor promedio de 1.500 habitantes como población (N) de referencia.

Con base en un nivel de confianza del 95% ($Z = 1.96$), un margen de error del 5% ($e = 0.05$), y una proporción esperada de 0.5 (p), se procedió a aplicar la fórmula estadística para el cálculo de la muestra en investigaciones sociales, obteniendo un total de 306 personas como muestra representativa.

Fórmula para el cálculo de la muestra

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{(e^2 \cdot (N - 1)) + (Z^2 \cdot p \cdot (1 - p))}$$

Sustituyendo valores:

$$\begin{aligned} n &= \frac{1500 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(0.05^2 \cdot (1500 - 1)) + (1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5)} \\ n &= \frac{1500 \cdot 3.8416 \cdot 0.25}{(0.0025 \cdot 1499) + (3.8416 \cdot 0.25)} \\ n &= \frac{1440.6}{3.7475 + 0.9604} = \frac{1440.6}{4.7079} = 306 \text{ personas} \end{aligned}$$

Nota: Fórmula aplicada para el cálculo de la muestra

Periodo de estudio

El periodo de estudio se llevó a cabo en el mes de mayo del año 2025. Durante este tiempo se realizó la recolección de datos a través de un cuestionario, enfocado en conocer el nivel de conocimientos sobre educación sexual y la percepción sobre la violencia de género entre los jóvenes y adultos del sector.

Este periodo permitió recopilar la información necesaria para el análisis estadístico preliminar y la elaboración de las conclusiones en cuanto a la exploración.

3.5. Técnicas e Instrumentos de Levantamiento de Información.

De acuerdo con Sampieri Hernandez (2014), las técnicas de recolección de datos son los procedimientos utilizados para obtener información relevante para la investigación, mientras que los instrumentos son las herramientas específicas como encuestas, entrevistas o cuestionarios.

En nuestro estudio cuantitativo, se aplicó un cuestionario de 10 preguntas cerradas con respuestas dicotómicas (Sí/No), dirigidas a una muestra de 306 habitantes del barrio Amantes de Sumpa. La finalidad fue evaluar aspectos vinculados a educación sexual, violencia de género y herramientas de prevención.

Para verificar la consistencia interna de los ítems por cada dimensión teórica, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach. Aunque este indicador suele emplearse con escalas tipo Likert, también puede aplicarse a ítems dicotómicos, especialmente cuando se requiere valorar la fiabilidad del instrumento en poblaciones grandes.

El instrumento, es decir, el cuestionario, fue diseñado de manera clara y sencilla, con el objetivo de que los participantes comprendan fácilmente cada enunciado y puedan responder con sinceridad. Este diseño garantiza uniformidad con la recolección de la información, lo que facilitó su procesamiento a través del programa estadístico SPSS. Este software permitió la codificación, tabulación y análisis de los datos recolectados, ofreciendo resultados precisos, fiables y representativos de la muestra seleccionada.

Tabla 1 Análisis del Alfa de Cronbach por variable

Variable	Alfa de Cronbach	Nivel de fiabilidad
Educación sexual	0.71	Aceptable
Violencia de género	0.79	Buena
Herramientas de prevención	0.76	Muy aceptable

Nota: Obtenido desde el programa estadístico SPSS

En cuanto al instrumento de recolección de datos, se ejecutó el siguiente cálculo dando como resultado lo siguiente:

Tabla 2 Análisis general del instrumento

Alfa de Cronbach	Nº de ítems totales
0.75	10

Nota: Obtenido desde el programa estadístico SPSS

Los resultados muestran niveles adecuados de confiabilidad para cada bloque de preguntas, a pesar de estar conformados por ítems dicotómicos. En conjunto, el instrumento presenta un Alfa de Cronbach de 0.75, lo que indica que posee una consistencia interna aceptable para los fines de esta investigación.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de resultados tuvo como objetivo interpretar la información recolectada a través de un cuestionario aplicado a 306 habitantes del Barrio Amantes de Sumpa. Esta encuesta permitió explorar las percepciones, conocimientos y experiencias de la población en relación con la educación sexual, la violencia de género y las herramientas de prevención. Con esto se pudo identificar patrones, vacíos y oportunidades de mejora, con el fin de evidenciar el nivel de preparación y concienciación existente en la comunidad.

Pregunta 1: ¿Tengo conocimiento sobre educación sexual?

Tabla 3 ¿Tengo conocimiento sobre educación sexual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	228	74.5	74.5	74.5
	NO	78	25.5	25.5	100.0
	Total	306	100.0	100.0	

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa – Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: El 74.5% de los encuestados manifestó tener conocimiento sobre educación sexual, lo que nos demuestra que la mayoría cuenta con una base informativa sobre el tema. Sin embargo, un 25.5% respondió con negación, lo que nos da a conocer la falta de acceso y comprensión de contenidos básicos sobre sexualidad. Esta diferencia nos da como resultado la importancia que tiene el poder ampliar programas de educación sexual a nivel comunitario.

Pregunta 2: ¿Te parece adecuado que una persona presione emocionalmente a otra para tener relaciones sexuales?

Tabla 4 ¿Te parece adecuado que una persona presione emocionalmente a otra para tener relaciones sexuales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	306	100.0	100.0	100.0

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa - Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: El 100% de los encuestados respondió que no consideran adecuado ejercer presión emocional en una relación íntima, lo que demuestra un buen nivel de conciencia respecto al consentimiento. Este resultado refleja que los habitantes comprenden que toda relación sexual debe ser libre y voluntaria, y se evidencia el respeto en las relaciones interpersonales.

Pregunta 3: ¿Pienso que hablar abiertamente sobre educación sexual contribuye a prevenir actos de violencia en la comunidad?

Tabla 5 ¿Pienso que hablar abiertamente sobre educación sexual contribuye a prevenir actos de violencia en la comunidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	223	72.9	72.9	72.9
	NO	83	27.1	27.1	100.0
	Total	306	100.0	100.0	

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa - Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: El 72.9% de los participantes está de acuerdo con que hablar abiertamente sobre sexualidad contribuye a la prevención de la violencia en la comunidad, esto evidencia una comprensión en conjunto de que la información y el diálogo son herramientas fundamentales para poder eliminar tabúes, mitos y fomentar relaciones sanas. No obstante, el 27.1% aún no reconoce esto como prevención, lo cual nos demuestra que hay que sensibilizar a la población sobre el impacto positivo de una educación sexual integral.

Pregunta 4: ¿Ha percibido algunos de los siguientes tipos de violencia en su comunidad? (insultos, agresiones, acoso físico, comentarios ofensivos)

Tabla 6 ¿Ha percibido algunos de los siguientes tipos de violencia en su comunidad? (insultos, agresiones, acoso físico, comentarios ofensivos)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	148	48.4	48.4	48.4
	NO	158	51.6	51.6	100.0
	Total	306	100.0	100.0	

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa - Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: El 48.4% de los encuestados ha presenciado los distintos tipos de violencia, mientras que el 51.6% dijo no haberlo hecho. Este resultado nos muestra que, aunque la violencia está presente en casi la mitad de las situaciones sociales analizadas, aún no es visibilizada por todos, probablemente por la normalización de ciertas conductas violentas en su entorno cotidiano.

Pregunta 5: ¿Creo que algunas formas de violencia de género son aceptadas o normalizadas en la sociedad?

Tabla 7 ¿Creo que algunas formas de violencia de género son aceptadas o normalizadas en la sociedad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	206	67.3	67.3	67.3
	NO	100	32.7	32.7	100.0
	Total	306	100.0	100.0	

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa - Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: Un 67.3% de los habitantes encuestados considera que hay formas de violencia de género que aún se ven aceptadas y consideradas normales, lo cual evidencia la presencia de patrones culturales que nos han dejado desigualdades. Este dato es preocupante, ya que indica que gran parte de la población identifica que la violencia no siempre es percibida como tal, lo que podría no ser favorable al momento de realizar algún proceso de denuncia y en el progreso como comunidad.

Pregunta 6: ¿En mi entorno, es común escuchar comentarios o bromas que minimizan la violencia de género?

Tabla 8 ¿En mi entorno, es común escuchar comentarios o bromas que minimizan la violencia de género?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	133	43.5	43.5	43.5
	NO	173	56.5	56.5	100.0
	Total	306	100.0	100.0	

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa - Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: El 43.5% afirmó que en la comunidad son comunes las bromas o comentarios que minimizan la violencia de género, lo cual refleja la violencia simbólica existente. Este tipo de comentarios, aunque muchas veces las hagan con “humor”, contribuyen a la normalización del maltrato, siendo un obstáculo para la eliminación de una cultura de violencia.

Pregunta 7: ¿Conoce a alguien que haya sufrido consecuencias debido a la violencia de género? (depresión, aislamiento social o lesiones físicas)

Tabla 9 ¿Conoce a alguien que haya sufrido consecuencias debido a la violencia de género? (depresión, aislamiento social o lesiones físicas)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	120	39.2	39.2	39.2
	NO	186	60.8	60.8	100.0
	Total	306	100.0	100.0	

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa - Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: El 39.2% de los encuestados dijeron que si conocen a personas que hayan sufrido consecuencias físicas, emocionales o sociales como resultado de la violencia de género. Estos datos confirman la existencia de esta falta de conciencia en la sociedad, aunque también se señala que un 60.8% de los participantes no ha tenido una experiencia cercana, lo cual puede influir en su percepción que tienen sobre este problema.

Pregunta 8: ¿Sabe si existen instituciones locales que brinden apoyo a víctimas de violencia de género?

Tabla 10 ¿Sabe si existen instituciones locales que brinden apoyo a víctimas de violencia de género?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	129	42.2	42.2	42.2
	NO	177	57.8	57.8	100.0
	Total	306	100.0	100.0	

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa - Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: Solo el 42.2% de los encuestados demostró conocer instituciones de apoyo a víctimas de violencia de género, mientras que el 57.8% demostró desconocimiento de las mismas. Esta falta de información puede dificultar el acceso a servicios de protección, además una debilidad en la comunicación de parte de las instituciones y la comunidad.

Pregunta 9: ¿En su colegio, comunidad o familia se han tratado temas relacionados con la violencia de género?

Tabla 11 ¿En su colegio, comunidad o familia se han tratado temas relacionados con la violencia de género?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	155	50.7	50.7	50.7
	NO	151	49.3	49.3	100.0
	Total	306	100.0	100.0	

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa - Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: Las respuestas no tuvieron mucho grado de diferencia, ya que el 50.7% respondió que, si se han abordado estos temas, y por otro lado el 49.3% mencionaron que no. Esto evidencia que, si bien hay esfuerzos por tratar el tema en diferentes espacios, estos no lo hacen de manera sistemática para el resto de la población. La falta de presencia y profundidad de este tipo de diálogos puede limitar su efectividad en la prevención y sensibilización de la violencia de género en la comunidad.

Pregunta 10: ¿He participado en talleres, cursos o actividades sobre educación sexual en mi comunidad o fuera de ella?

Tabla 12 ¿He participado en talleres, cursos o actividades sobre educación sexual en mi comunidad o fuera de ella?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	134	43.8	43.8	43.8
	NO	172	56.2	56.2	100.0
	Total	306	100.0	100.0	

Nota: Habitantes del Barrio Amantes de Sumpa - Balón y Vera (2025)

Análisis de resultados: El 43.8% de los encuestados ha asistido a actividades formativas relacionadas con educación sexual, opuesto al 56.2% que no ha tenido esa oportunidad. Este resultado refleja una baja participación en procesos educativos comunitarios y evidencia la necesidad de ampliar la cobertura y accesibilidad de programas de capacitación sobre educación sexual.

5. DISCUSIÓN

Variable: Educación Sexual

La educación sexual es de gran importancia para el desarrollo integral de las personas y una herramienta clave para la prevención de diversas problemáticas sociales, entre ellas la violencia de género. En esta investigación, los resultados reflejaron que una parte importante de los habitantes del Barrio Amantes de Sumpa ha accedido a información básica sobre sexualidad, lo cual puede considerarse un avance positivo en cuanto al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Esta base de conocimiento permite que los jóvenes y adultos comprendan de mejor forma aspectos como el respeto a su cuerpo y al ajeno. Por ello, la Educación Sexual Integral, respaldada por organismos como la UNESCO (2010) y la OMS (2025), promueve no solo la transmisión de información, sino el desarrollo de actitudes positivas, habilidades para la vida y valores de igualdad y respeto.

Sin embargo, para Infobae (2025) la realidad también evidencia que aún persiste un porcentaje de la población con escaso conocimiento o percepción negativa al abordaje de la sexualidad, lo que limita su empoderamiento y autonomía. Esta brecha podría deberse a la falta de acceso a programas educativos con enfoque de derechos o al estar arraigados de concepciones tradicionales y moralistas que siguen influyendo en la forma en que se educa sobre el tema.

Por otro lado, se demuestra que la población rechaza prácticas coercitivas, como la presión emocional para mantener relaciones sexuales, y esto es una señal alentadora sobre el respeto y la libertad en las relaciones. (OMS, 2025)

Pero, no todas las personas logran vincular la importancia del diálogo abierto sobre sexualidad con la prevención de la violencia. Esto demuestra que es urgente fortalecer los espacios educativos que no solo informen, sino que promuevan el pensamiento crítico y transformen estereotipos que históricamente han creado desigualdad. (UNESCO, 2016)

Variable: Violencia de Género

Los resultados relacionados con la violencia de género revelan una realidad compleja, donde esta problemática se manifiesta de diversas formas y aún es parcialmente normalizada dentro de la comunidad. La violencia física, verbal, simbólica y psicológica está presente en distintos niveles del entorno social, y aunque muchas personas logran reconocer actos explícitos como insultos o agresiones, otras formas más sutiles siguen pasando

desapercibidas. Esto responde a estructuras culturales profundamente arraigadas, en las que el machismo y los estereotipos de género son aceptados como parte de la cotidianidad. (Jaramillo Bolívar, Canaval Erazo, 2020)

Esta normalización dificulta el reconocimiento del daño que ocasionan ciertas actitudes o comportamientos, como las bromas sexistas o los comentarios que minimizan el sufrimiento de las víctimas, los cuales no solo perpetúan la violencia simbólica, también impiden generar ambientes verdaderamente igualitarios. (ONU Mujeres, 2019)

El conocimiento cercano de casos de violencia que han derivado en consecuencias como el aislamiento, la depresión o incluso lesiones físicas, pone en evidencia el impacto directo de esta problemática en la vida de las personas. El hecho de que muchos encuestados conozcan a víctimas refleja que la violencia no es ajena, sino que forma parte de su realidad. Frente a este panorama, el enfoque de género se vuelve imprescindible para entender las relaciones de poder que perpetúan la discriminación, y para diseñar políticas públicas que respondan efectivamente a las necesidades de las comunidades. (ONU MUJERES, 2015)

La transformación cultural no se consigue únicamente desde lo normativo o institucional, sino desde la participación de la ciudadanía en procesos de sensibilización, denuncia y reflexión. Es en ese momento que la educación sexual y el reconocimiento de derechos son herramientas clave para desarticular los patrones que sostienen la violencia de género. (Verdugo Coronel, Campoverde Asitimbay, 2020)

Variable: Herramientas de Prevención

Uno de los hallazgos más importantes de esta investigación es la falta de conocimiento y acceso a herramientas de prevención, tanto institucionales como comunitarias. Si bien existen programas estatales y organizaciones que brindan apoyo a las víctimas de violencia de género su difusión es limitada y muchas personas no saben cómo acceder a estos servicios incluso ignoran que existen.

Esta desalineación entre las políticas de prevención y la comunidad es preocupante, ya que impide una atención oportuna y eficaz ante situaciones de riesgo. Las barreras informativas, junto con la escasa presencia de campañas educativas sostenidas, contribuyen a mantener la vulnerabilidad de quienes enfrentan situaciones de violencia. Esta realidad fue advertida por Human Rights Watch (2020) que señala las deficiencias estructurales en la implementación de la Educación Sexual Integral y en el acompañamiento institucional en contextos locales como el ecuatoriano.

En otra situación, la baja participación en talleres o actividades educativas relacionadas con sexualidad y género refleja que las estrategias preventivas no han logrado tener un alcance masivo ni generado un impacto profundo en la comunidad. La falta de continuidad en la oferta de estos espacios limita su efectividad.

Tal como menciona Cedeño (2017), los talleres comunitarios son herramientas clave para la construcción de una conciencia crítica y la promoción de respeto. Asimismo, la prevención no debe quedarse únicamente en el ámbito educativo, sino expandirse a través de espacios culturales, artísticos, comunicacionales y familiares que fomenten la reflexión, el diálogo y la acción. Aquí es fundamental promover una educación transformadora, inclusiva, situada en el contexto local y capaz de responder las verdaderas necesidades de la comunidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Uno de los principales desafíos enfrentados en la investigación fue conceptualizar la educación sexual desde una perspectiva integral que supere la visión basada únicamente en aspectos biológicos o reproductivos. Esto implicó adoptar enfoques de derechos humanos, género y diversidad, lo cual exigió un trabajo riguroso de revisión de fuentes pertinentes, tanto a nivel internacional, nacional y local.

Se abordó una problemática poco estudiada en contextos barriales como el de Amantes de Sumpa, utilizando enfoque cuantitativo de tipo exploratorio. Esta selección metodológica permitió acceder a datos que visibilizan percepciones y prácticas sociales en torno a la educación sexual y la violencia de género.

El uso de encuestas como instrumento permitió recoger información fiable, directa y representativa, aunque también implicó limitaciones, como la posibilidad de respuestas socialmente aceptadas más que sinceras. No obstante, el trabajo estadístico con SPSS fortaleció la objetividad del análisis, y reveló relaciones significativas entre los conocimientos, las actitudes frente a la sexualidad y las prácticas culturales normalizadas dentro de la comunidad.

Em relación con el objetivo general se logró evidenciar que la educación sexual puede ser una herramienta efectiva para prevenir la violencia de género si es comprendida e implementada de forma integral. Aunque una parte significativa de la población reconoce su importancia, también se identificaron vacíos informativos, limitaciones de acceso a barreras culturales que impiden su aplicación plena. Esto sugiere que la implementación de propuestas educativas debe ir acompañada de procesos de sensibilización comunitaria que promuevan el diálogo y la participación colectiva.

Respecto al primer objetivo específico, se logró describir las condiciones socioculturales que dificultan o facilitan la aceptación de la educación sexual como estrategia preventiva. Entre estas se evidencian patrones culturales que refuerzan el silencio, miedo o la burla en torno a la sexualidad, lo cual limita la posibilidad de intervención oportuna frente a casos de violencia.

En cuanto al segundo objetivo, la comparación entre hombres y mujeres reveló que existen diferencias mínimas en el conocimiento sobre sexualidad, pero no es así en las actitudes frente a la violencia. Muchas mujeres, por ejemplo, reconocen más fácilmente

formas sutiles de violencia, como bromas sexistas o manipulando sus emociones, lo cual muestra la necesidad de trabajar más con los hombres en la deconstrucción de estereotipos y roles de género tradicionales.

Finalmente, sobre el tercer objetivo, se pudo establecer con claridad que una información adecuada y accesible sobre sexualidad contribuye al desarrollo de una educación más integral, con impacto positivo en la toma de decisiones autónomas, en la prevención del abuso y en la construcción de las relaciones más equitativas. La participación en talleres y actividades educativas todavía es limitada, pero quienes acceden a ellos tienden a tener mayor conciencia crítica y mayor disposición para actuar frente a situaciones de violencia.

RECOMENDACIONES

Se recomienda incluir en el currículo escolar espacios sistemáticos y permanentes de educación sexual integral, no como temas aislados, sino como parte transversal de los contenidos formativos. Es fundamental que estos espacios incorporen el enfoque de derechos, género y diversidad para que promuevan una sexualidad libre, responsable y respetuosa, especialmente entre jóvenes. A su vez, se debe capacitar a docentes orientadores en estas temáticas para garantizar una enseñanza informativa y libre de prejuicios.

Es necesario que entidades estatales, como el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, desarrollen campañas de sensibilización comunitaria, centradas en el derecho a una educación sexual adecuada y a la prevención de la violencia de género. Estas campañas deben estar diseñadas desde un enfoque donde se reconozcan las realidades, necesidades y barreras que enfrenta el Barrio Amantes de Sumpa, también, es importante mejorar la difusión de información sobre instituciones de apoyo para víctimas de violencia.

Por ello, se sugiere promover espacios de diálogo y reflexión, donde se puedan compartir experiencias, miedos y dudas respecto a la sexualidad. Estos espacios deben ser facilitados por profesionales, pero también deben incluir la voz de jóvenes y padres de familia, romper el silencio sobre estos temas es clave para dejar de normalizar la violencia y fomentar relaciones más sanas. Asimismo, fomentar el liderazgo juvenil en estas iniciativas resulta crucial para garantizar su sostenibilidad.

Este estudio se debe profundizar en el impacto que tienen las herramientas de prevención existentes, como protocolos escolares, servicios de salud sexual y campañas comunitarias, en la modificación de conductas y percepciones frente a la violencia de género. Esto permitirá no solo identificar su grado de eficacia, sino también proponer mejoras en el contexto sociocultural.

Las organizaciones comunitarias deben ser vistas como aliadas clave en la implementación de estrategias preventivas, se recomienda que estas organizaciones gestionen espacios de formación continua, no solo para jóvenes, sino también para líderes barriales, madres y padres de familia. Estas capacitaciones deben enfocarse en desmentir tabúes, reforzar el consentimiento, prevenir el abuso y fomentar la igualdad en las relaciones afectivas y sexuales.

REFERENCIAS

- Arias Palomeque, M. (2020). Avances normativos en educación sexual en Ecuador. FLACSO Ecuador.
- Buendía, M. S., Aguilar, F., & Arévalo, P. (2022). Herramientas para la atención de la violencia y discriminación de género en una Institución de Educación Superior del Ecuador. *Revista Conectividad*, 3(2). <https://doi.org/10.37431/conectividad.v3i2.36>
- Cabrera Fajardo, D. P. (2022). Educación sexual integral en la escuela. *Revista UNIMAR*, 40(1). <https://doi.org/10.31948/rev.unimar/unimar40-1-art7>
- Caricote, Esther. A. (2008). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. *Educere*.
- Duarte-Anselmi, G., Leiva-Pinto, E., Vanegas-López, J., & Thomas-Lange, J. (2022). Experiencias y percepciones sobre sexualidad, riesgo y campañas de prevención de ITS/VIH por estudiantes universitarios. Diseñando una intervención digital. *Ciência & Saúde Coletiva*, 27(3). <https://doi.org/10.1590/1413-81232022273.05372021>
- Galarza Salazar, P. (2020). Educación sexual con enfoque intercultural. Universidad de Cuenca.
- Human Rights Watch. (2020). Falla estructural en la implementación de la ESI en Ecuador. <https://www.hrw.org/es/news/2024>
- Infobae. (2025). Educación sexual en Ecuador: entre el tabú y el miedo. <https://www.infobae.com/educacion-sexual-ecuador>
- Jaramillo-Bolivar, C. D., & Canaval-Erazo, G. E. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2). <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Lamas, M. (2022). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. In Marta Lamas. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88bq0.6>
- López Domínguez, D. M., Peñafiel Jaramillo, K. M., Wong Vázquez, L., & Hernández Bandera, N. (2022). Riesgo de infecciones de transmisión sexual con enfoque de género en estudiantes universitarios. *Boletín de Malariología y Salud Ambiental*, 62(4). <https://doi.org/10.52808/bmsa.7e6.624.023>
- Macías-Ordoñez, L. M. (2019). Equidad de género en la Educación Superior. *Polo Del Conocimiento*, 4(3). <https://doi.org/10.23857/pc.v4i3.980>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). Recorrido de la prevención de la violencia basada en género. <https://educacion.gob.ec>

- Navarro-Mantas, L., & Velásquez, M. J. (2016). Herramientas para prevenir la violencia de género: implicaciones de un registro diario de situaciones de desigualdad de género. *Acta Colombiana de Psicología*, 19(2). <https://doi.org/10.14718/acp.2016.19.2.7>.
- ONU Mujeres. (2019). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. *Unwomen*, 14.
- Pincay Pin, V. E., Rojas Villavicencio, M. J., Pincay Cañarte, M. E., & Alonso Muñiz, G. R. (2021). Patrones culturales y su influencia en la sexualidad de los adolescentes. *Revista Científica Higía de La Salud*, 4(1). <https://doi.org/10.37117/higia.v1i4.493>
- Rojas Carranza, H. T., Camarena Lino, O. M., la Rosa Fabián, M. J., Sifuentes Damián, A. P., Camarena Lino, E. A., Morales Gamarra, H. A., & Cuellar Camarena, T. Z. (2015). Conocimiento y actitudes respecto a la sexualidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales 2014. *Infinitum...*, 5(2). <https://doi.org/10.51431/infinitum.v5i2.314>
- Sam-Soto, S., Osorio-Caballero, M., & Rodríguez- Guerrero, R. E. (2014). Comportamiento sexual y anticoncepción en la adolescencia. *Acta Pediátrica de México*, 35(6). <https://doi.org/10.18233/apm35no6pp490-498>
- Sampieri Hernandez, R., Collado Fernández, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). Metodología de la Investigación -sampieri- 6ta EDICION. In *Mc Graw Hill Education* (Vol. 6).
- Spaccarotella, S. D. (2018). La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belém do Pará”: La aplicación real y efectiva en el ámbito judicial argentino. *LEX*, 16(21). <https://doi.org/10.21503/lex.v16i21.1541>
- UNESCO. (2010). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. Organización de Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia y La Cultura, 1.
- Unda Villafuerte, J. (2023). Estrategias inclusivas para la EIS. Universidad Central del Ecuador.
- Verdugo Coronel, A. & Campoverde Asitimbay, M. (2020). Educación sexual como eje cultural. *Revista de Estudios Sociales*, 45(2), 88-104.

ANEXOS





